

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 015-2022-UNДАР

En la ciudad de Huánuco, siendo las 9:00 horas, del día 27 de mayo del año dos mil veintidós, de manera virtual a través de la plataforma zoom, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por el Mtro. Espartaco Rainer Lavalle Terry, Presidente; Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera, Vicepresidenta Académica; Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez, Vicepresidente de Investigación; Abg. Fiorella Ventura Sarmiento, en calidad de Secretaria General; habiéndose verificado el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora, procediéndose a la lectura del acta anterior y estando conforme se aprueba y en señal de conformidad será suscrita por los miembros de la Comisión Organizadora.

I. DESPACHO:

1. **INFORME N° 019-2022-UNДАР/P-OCII**, de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, solicita la revisión y aprobación de plantilla de etiqueta para lomos de archivadores.
2. **OFICIO N° 079-2022-UNДАР/VPA**, de la Vicepresidenta Académica, mediante el cual se eleva el proyecto del Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Asociación de Orquestas Infantiles y Juveniles del Perú – Núcleo Huánuco; para su revisión y aprobación en Sesión de Comisión Organizadora.
3. **OFICIO N° 068-2022-UNДАР/VPA**, de la Vicepresidenta Académica, mediante el cual se eleva solicitud de licencia de estudios de la estudiante Jessica Ynes Pacheco Pollo; para su revisión y aprobación en sesión de Comisión Organizadora.
4. **OFICIO N° 083-2022-UNДАР/VPA**, de la Vicepresidenta Académica, mediante el cual se eleva solicitud de licencia de estudios del estudiante Nilson Charles Espinoza Guzmán; para su revisión y aprobación en sesión de Comisión Organizadora.

II. ACUERDOS:

1. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de plantilla de etiqueta para lomos de archivadores.
2. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** del proyecto del Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Asociación de Orquestas Infantiles y Juveniles del Perú – Núcleo Huánuco.
3. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de la licencia de estudios a la alumna Jessica Ynes Pacheco Pollo, con código de estudiante N° 201611013, de la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, por todo el año 2022.
4. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de la licencia de estudios al alumno Nilson Charles Espinoza Guzman, con código de estudiante N° 2021010080, de la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, para el semestre 2022-I.

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 015-2022-UNDAR

Siendo las 9:28 horas del día veintisiete de mayo del año 2022, se da por concluida la presente sesión.



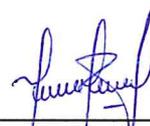
Mtro. Espartaco Rainer Lavalley Terry
Presidente de la Comisión Organizadora
UNDAR



Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera
Vicepresidenta Académica
UNDAR



Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez
Vicepresidente de Investigación
UNDAR



Abg. Fiorella Ventura Sarmiento
Secretaria General
UNDAR